



Universidad de la República.

Facultad de Psicología.

TRABAJO FINAL DE GRADO

**“El Niño y la construcción de un nuevo vínculo,
desde las Instituciones”**

Joyce Da Costa

CI. 4.305.927-2

Montevideo, Mayo 2015

Docente Tutor: Julia Tabó

Índice.

Resumen.....	3
0 Introducción.....	3
0.1. Elección del tema.....	4
0.2 Fundamentación.....	4
0.3 Situación actual en nuestro país.....	5
0.4 La noción de niño e Infancia.....	7
0.5 El Niño y sus Derechos.....	10
1 Teoría vincular de Bowlby.....	11
1.1 ¿Qué es el vínculo?.....	13
1.2 El vínculo y sus sistemas de conducta.....	14
1.3 Figuras de apego.....	17
1.4 Modelos Operativos Internos (MOI).....	19
1.5 Tipos de Apego.....	20
1.6 Efectos sufridos por el niño; Separación, privación y duelo.....	22
1.7 Puntos de contacto entre Bowlby y Winnicott.....	25
2 Las Instituciones.....	27
2.1 Efectos de la Institucionalización en la Salud y el desarrollo de los niños.....	28
2.2 Instituciones de Protección.....	30
3 Características comportamentales y psicológicas de los cuidadores.....	31
4 Consideraciones Finales.....	34
5 Referencias Bibliográficas.....	41

Resumen.

Mediante este trabajo y posicionándome desde la Teoría del Apego se pretende dar cuenta de la importancia de los vínculos desde el nacimiento del niño, su efecto en el desarrollo del mismo, como los efectos al ser desprovisto de estos.

Para un eficaz desarrollo del niño, es necesario contar con la presencia de una persona que por lo general es la madre o un cuidador, capaz de percibir sus necesidades, de suplirlas y de proveerle todos los cuidados necesarios.

En este trabajo se intentará problematizar sobre el vínculo en los niños, que por motivo alguno han sido desprovistos de estos cuidados y pasan a residir en una institución de tiempo completo.

Dada la situación en la que un niño pasa a residir en una institución;
¿Se genera un vínculo de apego entre el niño institucionalizado y el cuidador? ¿Cuál es la calidad de este vínculo?

Estas interrogantes surgen como inquietud, dado el alto índice de niños institucionalizados en nuestro país.

Palabras clave: niño institucionalizado, vínculo, Teoría del Apego.

Introducción.

En el presente trabajo se realizara un recorrido bibliográfico sobre un tema de importancia como es el de los vínculos en el niño, focalizándome en los niños en estado de abandono y que por tal motivo son puestos por el Estado en instituciones de protección, pasando a estar a cargo de los cuidadores de dicha institución.

Por eso es que a partir de las preguntas disparadoras se comienza el recorrido de este trabajo partiendo desde la Teoría del Apego de John Bowlby (Bowlby, 1976; Bowlby, 1983) y el recorrido en sus obras, y los puntos que tiene en común con Donald Winnicott (Winnicott, 1990; Fonagy, 2004) para trabajar sobre el vínculo y la importancia de éste desde la infancia y sus efectos en el desarrollo del niño ya sea favoreciéndolo o afectándolo, las figuras de apego que el niño elige y los tipos de apego a los que el niño puede estar sujeto. Luego se define lo que es una institución y las características de la misma, como los efectos que produce la institucionalización en el desarrollo del niño. Se prosigue con una breve descripción de las características ideales de un cuidador que tendrá a estos niños a su cargo. Y para finalizar se intentara reflexionar partiendo de las preguntas disparadoras, con

el fin de poder comprender el vínculo que puede generarse entre el niño y el cuidador y sus características.

Cabe destacar que de acuerdo a la revisión bibliográfica realizada, existen muy pocos estudios que indaguen sobre los aspectos a los que nos estamos refiriendo en este trabajo.

Elección del tema.

El ser humano desde el comienzo de la vida y a lo largo de ella, se ve en la necesidad de ser y formar parte de una conformación humana basada en vínculos sólidos que le brinde un sentimiento de pertenencia y a su vez, que le brinde seguridad. Esos vínculos, que al conformarse desde los primeros años de vida y dependiendo de su calidad, le servirán como una base segura, y que, ante situaciones adversas le permitirá posicionarse por encima de ella, para poder enfrentarla.

Mi interés por la elección de dicha temática, surge hace algún tiempo con motivo de estudiar los vínculos, en especial el que se genera en la díada madre-hijo. Este, nace durante mi pasaje por uno de los seminarios en el curso de mi carrera, mediante el cual tuve mi primer acercamiento al tema. De allí mi contacto con Bowlby y su Teoría del Apego, la importancia de los vínculos en el desarrollo del niño como, los efectos al ser desprovistos de esta.

Dado el alto índice de niños institucionalizados en nuestro país, es que despierta mi interés, en esta instancia, por conocer como se dan los vínculos en estos niños, teniendo en cuenta como característica principal que son niños institucionalizados. Focalizándome en aquellos que se encuentran en los centros de atención de 24 horas, es decir, de tiempo completo, poniendo mi énfasis en el vínculo niño-cuidador.

Fundamentación

Si bien en nuestro país no existe un registro que pueda proveer un listado de todos los niños en instituciones de protección, si es posible una aproximación, analizando la información relativa a la población atendida por el INAU según modalidad de atención.

De acuerdo a un informe realizado en nuestro país en el año 2013, Uruguay tiene 409 por cada 100.000 niños internados, en comparación a 221 de Chile, 121 de Argentina, 100 de Paraguay y 62 de Brasil. (Zanocchi, 2013) Estos datos son relevantes y preocupantes en nuestro país, y si bien la institucionalización de niños es un fenómeno recientemente debatido, aun así podemos decir que Uruguay ha logrado un avance significativo respecto

de esta problemática. Una muestra de esto es la actualización de su marco jurídico, en el que impone la reducción de la permanencia de niños menores de siete años en hogares de cuidado de tiempo completo mediante la aprobación de la ley 18590 en el año 2009, Además, el Instituto del Niño y el Adolescente en los últimos años ha iniciado un proceso con el fin de generar alternativas de tipo familiar para reducir el número de niños y adolescentes que viven en modalidades de internación 24 horas.

Una institucionalización prolongada y precoz tiene efectos perjudiciales sobre la salud, el desarrollo físico y cognitivo del niño, los que pueden llegar a ser irreversibles. Señalando que, por cada tres meses que un niño de corta edad reside en una institución pierde un mes de desarrollo. (López y Palummo, 2013) Esto muestra la fragilidad en la que se encuentran estos niños y la necesidad de poder trabajar más que en los efectos producidos en ellos, en lo que es prevención. Y para ello es necesario saber a qué aspectos apuntar. Desde aquí, mi elección por el vínculo que se genera entre el niño y la persona a cargo de este, es decir el cuidador de dicha institución. Ver la calidad del vínculo y de qué manera poder contribuir para un mejor desarrollo del niño.

Pero pese a los esfuerzos que se vienen realizando, la institucionalización es aún un fenómeno extremadamente extendido en el Uruguay y dada las consecuencias que esta tiene en la vida de los niños es que, creo, merece que el tema ocupe un lugar de más importancia en la agenda de las políticas públicas de infancia.

Situación actual en nuestro país.

Si bien, tradicionalmente la internación en los hogares de amparo ha sido utilizada con el fin de proteger a los niños cuyas familias eran consideradas como peligrosas para su desarrollo, hoy en día hay evidencias que revelan que, el desarrollo de los niños y la vida en instituciones tiene efectos perjudiciales sobre su desarrollo presente y futuro. (López y Palummo, 2013) Ante esta evidencia, la comunidad internacional ha puesto su preocupación sobre los tratados de los derechos humanos y surge lo que hoy es que la Convención sobre los Derechos del Niño.

Por su parte, UNICEF ha llevado adelante esfuerzos a escala global, regional y nacional para dimensionar el tema, buscando soluciones y sensibilizando a la sociedad y a los Estados sobre el impacto de las instituciones en la vida de los niños. Como ejemplo más reciente es el Llamamiento a los Estados a poner fin a la internación de los niños menores de 3 años, realizado por UNICEF.

Por su parte, el derecho internacional establece la excepcionalidad de la separación de los niños de sus familias, como de las medidas de protección que impliquen la permanencia

de los niños en instituciones. Como consecuencia de la aprobación del CNA es que en los casos de internación de niños en centros residenciales de tiempo completo, debe garantizarse que la institucionalización se desarrolle por un tiempo mínimo posible, que para los niños de hasta 2 años no puede exceder los 45 días y para los niños de entre 2 y 7 años no puede ser mayor de 90 días. Pero las responsabilidades institucionales en el sistema de protección de los derechos no se centralizan solo en el Poder Judicial, sino que es el Poder Ejecutivo, en especial el Instituto del Niño y Adolescente de Uruguay (INAU), el responsable principal según el CNA de llevar a cabo las acciones en el marco del sistema de protección de derechos, en especial de las políticas de prevención de la institucionalización.

Como algunos de los motivos para la institucionalización, algunas de ellas son; las categorías de maltrato, abuso, vulneración de derechos de terceros, consumo de sustancias psicoactivas, patología psiquiátrica y fuga del hogar como categorías más usuales. También se incluyen, las categorías de corrección, de amenaza o vulneración de derechos vinculada con situaciones de pobreza e indigencia y de situación de calle. Si bien los casos que motivan la institucionalización son variadas, la información recabada identifica las situaciones de pobreza y violencia respecto de niños, como los principales motivos. (López y Palummo, 2013)

En lo referente al Proceso Judicial, cuando la autoridad policial toma conocimiento de que un niño se encuentra en la situación prevista, deberá llevarlo de inmediato ante el juez, actuando conforme al CNA en coordinación con el INAU. Y desde el punto de vista normativo, se deben considerar todas las alternativas posibles, y cuando ya no es posible recurrir a otros familiares y ante la inexistencia de un ambiente familiar de estabilidad, se debe optar por la institucionalización como último recurso.

Conforme a un relevamiento de expedientes realizados en nuestro país, los datos mostraron que en más del 40 % de los casos se adoptó una medida que implicó separar al niño de su familia, del cual en un 28,7 % de los casos se tomaron medidas de institucionalización, convirtiéndolas en el tipo de medida más frecuente.

Entre las medidas de institucionalización previstas por el CNA, se encuentran; la derivación a centros de atención permanente, a programas de atención integral o a los programas de alternativa familiar. Pero según datos, en nuestro país, la mayoría de las medidas de institucionalización dictadas por el juez corresponden a los llamados centros de atención permanente (81,5 %). (López y Palummo, 2013)

La decisión de institucionalizar a un niño, debe estar sujeta a una revisión periódica, de tal forma que asegure su carácter temporal, ya que la inexistencia de esta revisión hace que los niños permanezcan en las instituciones de cuidado por períodos muy prolongados. Y en

este aspecto es que el CNA en oportunidades actúa estableciendo plazos, imponiendo a la institución para favorecer el egreso del niño.

Puede que en algunos casos la separación sea necesaria, pero la internación siempre deberá ser excepcional y acotada en el tiempo.

En términos generales, la normativa reciente reconoce el principio de la institucionalización como un último recurso, pero aún se observa que en el marco de los sistemas de protección, la institucionalización residencial como recurso es muy importante. Teniendo en cuenta que la permanencia de los niños en instituciones los perjudica: altera su desarrollo, produce daños irreversibles, afecta su desempeño cognitivo y su condición física, las prácticas debieran ser modificadas a corto plazo. En primera instancia, es necesario reforzar las políticas de protección a la familia, para así prevenir la separación de los niños de sus familias y por ende la institucionalización. (López y Palummo, 2013)

La noción de niño e Infancia.

Teniendo en cuenta la temática elegida y la población a la que se apunta, me referiré a la noción de infancia, cuya evolución no ha sido lineal, sino que ha tenido su propio ritmo de acuerdo a las condiciones sociales y a los cambios históricos de cada región y comunidad. Sin embargo, considero necesario intentar trazar un panorama general de la construcción del concepto de infancia, para comprender la importancia de que hoy ocupe un lugar en la familia, la sociedad y el mundo. (González, 2008)

En la época de la Edad Media prevalecía una exaltación y privilegio por el cuerpo, la estética y su integridad, en la que el niño era viable en tanto un potencial adulto disponible para la sociedad. En esta época la dignidad y los derechos del niño no provienen propiamente de su persona sino que devendrán de los padres, convirtiendo al niño en una propiedad de estos. Sobre el año 390 D.C una disposición legal le quita al padre el derecho sobre la vida del niño abriendo la posibilidad de intercambio de afectos entre padres e hijos. Surge la tendencia de un acortamiento de la infancia como etapa evolutiva en el que prácticamente desde su destete el niño se va integrando a la vida del adulto y la niñez va quedando invisibilizada como tal. Hasta la Edad Media inclusive, la imagen del niño no tenía lugar propio en el imaginario social, donde las categorías de lo infantil y lo adolescente no existían, el niño no era considerado como sujeto con derecho propio sino que era concebido desde una lógica adultocéntrica, un “adulto en miniatura”.

En la época del Renacimiento, el niño comienza a aparecer en lo que son los dibujos y las pinturas dándoles un nuevo estatuto a su cuerpo, reconociéndole con un cuerpo

diferente al del adulto y aceptando la particularidad del cuerpo infantil sin llegar aun a tener valor por su propia existencia. En el transcurso de los siglos XVI y XVII reaparece la infancia, y los aspectos pedagógicos y de educación pasan a ser relevantes para el desarrollo del niño. Se abre la posibilidad de pensar, pensarse y de poder pensar en los otros no adultos, asomando el interés por el mundo infantil, viendo al niño como alguien que merece una atención especial. Se va consolidando la preocupación por el niño y se tratan de explicar las diferentes etapas en la infancia, como los diferentes estados en los niños según la edad que tienen. Ya en el siglo VXIII la atención sobre los niños se vuelve novedosa, enfatizando el valor de la lactancia natural y oponiéndose a la práctica de la crianza con nodrizas, cuidando que no se le den malos hábitos al niño. Es Rousseau, citado por Amorin (2008) quien inaugura lo que iba a ser la técnica en psicología evolutiva; la observación y desde allí plantea que la niñez y la juventud tienen derecho propio como etapas a ser consideradas. Se empiezan a modificar algunos hábitos en cuanto a la crianza del niño dándole importancia al vinculo madre-hijo en el seno de ciertas familias. Y ya con la Revolución Industrial se dan nuevos cambios en las modalidades de trabajo apareciendo la producción en serie y la explotación. Desde aquí se comenzó a considerar a los niños aptos para el trabajo, no existiendo prácticamente la regulación jurídica sobre los derechos de la infancia. Desde el siglo XIX se comienza a destacar el papel de la teoría evolucionista de Darwin como pionero en lo que respecta al estudio científico de la infancia, desde el cual se estudia y se comprenden los comportamientos infantiles.

En el siglo XX el estudio infantil implicaba el estudio de la mente, el desarrollo mental infantil y se realizan observaciones a recién nacidos y los primeros estudios de las diferencias individuales.

A través de los siglos la definición de lo infantil y lo adolescente fueron dependientes de los conceptos sobre adultez, familia y estado, y se comienza a buscar la definición de leyes que rigen el desarrollo, la salud, la enfermedad y la conducta, perfilando un nuevo sentido respecto del desarrollo y sus etapas. Desde la segunda década del siglo XX empieza a tener su influencia lo escolar y lo familiar poniendo su atención en lo ambiental. En la década de los 50 aparece la figura de la madre, considerando como fundamental la función emocional. Se comienzan a llevar a cabo las investigaciones del desarrollo temprano, considerando al bebe como un organismo biológico que debe ser incorporado en el sistema social concibiendo desde su nacimiento la existencia del rol activo del infante hacia el ambiente. Nuevas evidencias mostraron que el bebe es mas activo de lo que se creía, asumiendo la perspectiva de que la conducta es siempre una situación social, comenzando a tomar como unidad a analizar, la interacción madre-bebe. (Amorin, 2008).

A pesar de las discrepancias en relación con el trato hacia los niños en las distintas épocas, parece haber un acuerdo mínimo en que la categoría infancia fue construyéndose a través de la historia, ya sea a través de un cambio paulatino o mediante una revolución. Hoy en día parece existir coincidencias en cuanto a las características generales de la infancia y sobre la necesidad de protección, la que nos lleva a la discusión en relación con los derechos de los niños y su ejercicio. (González, 2008) En las diferentes épocas, las características y necesidades específicas en cada etapa de la niñez eran desconocidas, por lo tanto, había un alto riesgo de que no fueran atendidas adecuadamente. Sin embargo la importancia de la figura del niño como actor social, en la actualidad, ha cobrado un gran significado. Por ello, es necesario delimitar el concepto de niño, ya que las leyes habitualmente proporcionan una definición basada en un criterio que establece un límite de edad separando a los menores de los mayores de edad.

Pero la perspectiva interdisciplinaria parece tener la respuesta a esta cuestión, haciendo posible pensar sobre los derechos de los niños desde distintas posturas que habitualmente son ignoradas cuando se parte de una visión jurídica. Varios textos sobre el tema parten del concepto de infancia, como si ésta fuera una clase perfectamente delimitada y con características claras y universales atribuyéndole características, relacionadas con la racionalidad y con el ejercicio de la autonomía donde términos como “incapacidad”, “falta de racionalidad”, “falta de madurez”, o “falta de autonomía” son comunes. Sin embargo, para otras disciplinas estos atributos no resultan tan evidentes, por lo que el concepto “niño” sigue siendo discutido acerca de sus cualidades, necesidades, duración, etcétera. (González, 2008)

La historia de la infancia, como las diferentes teorías evolutivas, ha demostrado la importancia de la existencia del concepto de niño y de la descripción de las características que le hacen constituir un grupo de riesgo.

...la infancia es un periodo de la vida humana de desarrollo acelerado en el que se van transformando los distintos aspectos de la persona y que la inmadurez supone una gran dependencia hacia los adultos, razón por la que el entorno determina en gran medida el despliegue de las capacidades del niño. (González, 2008, p.105)

Desde aquí se cree necesario generar los medios para proporcionarle al niño lo necesario para que su desarrollo se produzca de manera adecuada hasta el momento en que éste, alcance cierto grado de autonomía y pueda proveerse de lo que requiere para vivir.

El Niño y sus Derechos

A continuación, en este apartado se presentará algunos de los artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que dan cuenta de los derechos que ampara al niño ante determinadas situaciones.

Como bien refiere González (2011) la CDN, al ser un instrumento internacional reconocido por la mayoría de los países, puede verse como el reflejo de un acuerdo internacional, que nos puede dar una idea aproximada del consenso en torno a los niños, sus necesidades y sus derechos. La CDN como instrumento Internacional de las Naciones Unidas es ratificado por nuestro país, por lo tanto es ley en Uruguay y su cumplimiento es obligatorio.

Desde su inicio, en la CDN en el Art.1, da su definición de niño, como población a la que va dirigida; “...se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”

Ya, desde el Preámbulo, la Convención afirma que “... el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”. Con esto, hace referencia a la necesidad de los niños de contar con una vida familiar afectuosa y segura. Esto, se repite en varios artículos, que hacen hincapié en el rol de la familia como grupo fundamental de la sociedad, capaz y responsable de satisfacer las necesidades de los niños. La importancia que tiene para los niños la estabilidad de las relaciones sociales y su necesidad de ser amados y apreciados son universalmente reconocidas por todas las culturas.

Según Lansdown (2005) existen pruebas que se refieren a la existencia de una relación directa entre los resultados del desarrollo y la calidad de los cuidados recibidos, que se caracterizan por la constancia, la sensibilidad, la habilidad y la capacidad física.

Al referirse a los Derechos protectores, la Convención reconoce que la infancia es un período que requiere una protección especial debido a la relativa inexperiencia e inmadurez del niño. El artículo 19, en su parte 1era expresa:

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

La obligación de darle una importante consideración al interés superior del niño es un reflejo de la opinión, de que la niñez es un período de relativa vulnerabilidad, que limita la capacidad de los niños de tomar las medidas necesarias para protegerse a sí mismos contra daños que puedan surgir. Por lo tanto el CDN expresa en el artículo 3:

Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.

La obligación de respetar el interés superior del niño también es reconocida en el artículo 9 sobre la necesidad de que el niño no sea separado de sus padres. Pero en ocasiones en que esto sea necesario, en el artículo 20 del CDN se refiere al cuidado alternativo de los mismos: “Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado”.

Hace referencia a los cuidados, que pueden consistir en “...la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción, o de ser necesario la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores...”

Estos son algunos de los artículos que dan cuenta del rol que el Estado debe desempeñar, velando por el interés superior del niño en casos de abandono o desamparo del niño.

Teoría vincular de Bowlby.

Desde la teoría de apego de John Bowlby y algunos puntos de contacto que tienen con Donald Winnicott, (Fonagy, 2004) se intentará explicar lo relacionado a la teoría vincular y sus conceptos básicos que permitirá entender el vínculo que se genera entre el niño y el cuidador, teniendo en cuenta que este niño, como característica principal es un niño institucionalizado.

El autor, John Bowlby (1976) como uno de los pioneros en lo que respecta a los vínculos desde temprana edad, presenta su teoría en la década de los 70. Mediante esta, se puede comprender el funcionamiento de las relaciones vinculares, los efectos en el niño al ser parte de un vínculo o estar desprovisto de este y su influencia en su desarrollo posterior.

Si bien Bowlby (1998) al iniciar sus estudios sobre los efectos en niños que eran separados de sus madres y vivir en un lugar extraño con personas desconocidas, lo hacia

desde un marco teórico psicoanalítico, con el paso del tiempo, el autor intenta desarrollar un paradigma que si bien incorpora parte del pensamiento psicoanalítico, difiere del tradicional, adoptando algunos principios que derivan de otras disciplinas relativamente nuevas. Este nuevo paradigma prescinde de algunos conceptos abstractos como son los de energía psíquica y pulsión y establece vínculos con la psicología cognitiva. Según este autor, (Bowlby, 1976) una de las ventajas de este nuevo paradigma es que permite una nueva conceptualización sobre la propensión de los seres humanos a establecer intensos vínculos afectivos con otras personas, explicar diferentes formas de padecimiento emocional y trastornos de personalidad, dando lugar a la separación y la pérdida. Es así que lo que el autor (Bowlby, 1976) denominó como “Teoría del Apego” trabaja los mismos conceptos que hasta ahora se venían considerando, como son: “necesidad de dependencia” o de “relaciones de objetos”, para hacer nuevas referencias sobre ello.

Pero teniendo en cuenta el tema de interés, “El niño y la construcción de un nuevo vínculo, desde las Instituciones” es que iré desarrollando algunos de los conceptos trabajados por Bowlby en relación al tema elegido.

Desde la temática elegida y para poder comprender la respuesta del niño frente a una separación o pérdida de la figura materna Bowlby (1976) considera necesario entender el vínculo que lo une a esa figura. Si bien aun no se había llegado a un acuerdo acerca del origen y la naturaleza de los vínculos, durante mucho tiempo los psicoanalistas han coincidido en lo que respecta al reconocimiento de que, las primeras relaciones humanas que entabla el niño asientan las bases de su personalidad. Desde las obras psicoanalíticas de Freud (Bowlby, 1976) se postularon algunas teorías sobre el tema, donde la más difundida fue la denominada “teoría del impulso secundario” y consiste en que las necesidades fisiológicas del niño (en especial la necesidad de calor y de recibir alimentos) deben ser satisfechas. Por tanto, el hecho de que el niño se interese por determinada figura, en especial la madre, con quien crea un vínculo de afecto, se debe a que esta satisface sus necesidades fisiológicas y el niño así va aprendiendo que su madre es la fuente de su gratificación. Desde esta teoría también se desprende el hecho de que, si bien el acercamiento del niño con su madre tiene como objetivo, satisfacer la necesidad de alimento, dicha experiencia de alimentarse también le permitirá al niño desarrollar el gusto por la compañía de otras personas y esto se puede relacionar con lo que más tarde propondrá Bowlby (1976) en su hipótesis sobre el vínculo.

¿Qué es el vínculo?

Partiendo de la premisa de que, en el ser humano existe desde la infancia, una propensión innata a establecer contacto con otros seres humanos y apegarse a ellos,

(Bowlby, 1976) podemos entender el vínculo tal como lo definió Ainsworth, (Bowlby, 1983) como el lazo afectivo que una persona establece entre él y una figura específica, la que Bowlby (1976) denomina figura vincular. Es mediante este lazo afectivo que dos personas tienden a permanecer en una proximidad mutua mediante conductas vinculares.

“Toda conducta implica un Vínculo, toda acción en el mundo externo, es una relación de un sujeto con un objeto, ya sea éste animado o inanimado” (Salvo, 2007, p.8). Desde estos conceptos, se puede pensar en la presencia de dos personas y el establecimiento de un lazo que las una; condición que debe cumplirse, sin la cual no es posible la conformación de un vínculo. Esta unión dará lugar a conductas, las que, tampoco serán posibles si no hay un vínculo previo. Y es en la interacción con el otro y con el mundo exterior que se va generando el vínculo.

Desde el concepto de Rivière (Salvo, 2007), el Vínculo como una estructura compleja, que incluye un sujeto, un objeto y la mutua interrelación que se da, con procesos de comunicación y aprendizaje. Considera (Salvo, 2007) al sujeto como procedente de un sistema vincular a partir del interjuego entre necesidad y satisfacción. Se refiere a este interjuego (necesidad /satisfacción), entre causas internas y externas que maniobran en la conformación del sujeto en términos de dialéctica entre el sujeto y la trama vincular, en que las necesidades cumplen su destino vincular ya sea gratificándose o frustrándose. (Salvo, 2007)

La experiencia primera es la del bebe con su madre, basada en un modelo alimenticio, donde lo nutricional de la experiencia dará lugar a una primera forma de relación que se establece entre el sujeto y su mundo y es a partir de esta instancia que se irán estructurando los primeros vínculos. Y de la interrelación dada entre la necesidad y la satisfacción surgirán las formas de representar el mundo. Esta experiencia es la base y el fundamento de la subjetividad del niño, ya que, a partir de ella el objeto se inscribe en el sujeto configurando su interioridad. En la experiencia de satisfacción, el objeto que hasta entonces operaba como una condición externa, se transforma en un elemento de la interioridad, interpretando la necesidad y satisfaciéndola. (Ritterstein, 2008) Por tanto, el interjuego entre la necesidad y la satisfacción son constituyentes en el desarrollo del sujeto. Por lo tanto el vínculo es siempre un vínculo social, que se da a través de la relación con esa otra persona, y se repite una historia de vínculos determinados en un tiempo determinado y en un espacio determinado. En el vínculo, el sujeto siempre necesita de otro, el sujeto es emergente de un sistema vincular en cuya interacción puede tanto, frustrarse o bien gratificarse.

El vínculo y sus sistemas de conducta.

Desde los planteos psicoanalíticos y basándose en la teoría de la conducta instintiva postula: “...el vínculo que une al niño con su madre es producto de la actividad de una serie de sistemas de conducta en los cuales la proximidad con la madre es una consecuencia previsible” (Bowlby, 1976, p. 205).

En el bebe, la formación de estos sistemas de conducta se da mediante un proceso complejo, lento y de forma diferente en cada uno de ellos. Por lo tanto de lo formulado por el autor se puede decir que la conducta derivada del apego se produce con la activación de determinados sistemas de conducta que se irán desarrollando en el infante mediante la interacción con el ambiente en el que se encuentra, en especial con su madre. Desde esta teoría, el alimento y el acto de alimentarse pasan a un segundo plano ya que lo que prima es el acercamiento y la interacción entre la madre y su hijo, teniendo en cuenta que el niño busca proximidad con la persona más cercana, como característica propia del ser humano.

El modelo que propone Bowlby (1976) se basa en la existencia de cuatro sistemas de conductas relacionados entre sí: El primero es el sistema de conductas de apego, y se refiere a todas aquellas conductas que mantienen la proximidad y el contacto con las figuras de apego (sonrisas, lloros, balbuceos, contactos táctiles, etc.) y se activan cuando aumenta la distancia con la figura de apego o ante la percepción de amenazas, poniéndose en marcha para restablecer la proximidad

Será necesario primero diferenciar “conducta de apego”, de lo que es apego en si. “Por Conducta de apego se entiende cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con respecto a otro individuo diferenciado y preferido.” (Bowlby, 1983, p.60). Dicha conducta de apego es característica de muchas especies durante su evolución y contribuye a la supervivencia del individuo, manteniéndolo en contacto con quienes le brindan cuidado y reduciendo el riesgo de sufrir daño alguno.

Mientras la figura de apego sea accesible y responda, la conducta puede consistir en una verificación auditiva o visual del lugar en el que se encuentra la madre, dando cuenta de su disponibilidad. Si esto se da mediante un desarrollo sano, la conducta de apego dará lugar al establecimiento de vínculos afectivos o apego lo que significa que la persona está dispuesto a buscar el contacto y la proximidad con el otro individuo, puntualmente ante circunstancias específicas. En principio, este vínculo afectivo o apego se dará entre el niño y su progenitor y más tarde se dará entre adultos. Ejemplo de éste vínculo, es el que se genera entre madre-hijo, mediante interacciones, dándose una sincronía a través de conductas verbales, miradas y el contacto físico, buscando el acercamiento. Aquí se

comienza a ver la capacidad del neonato para entrar en interacción con su madre, como la capacidad y sensibilidad de ésta para regular sus conductas y ajustarse a las del niño.

Por su parte Winnicott (1990) hace referencia a la lactancia natural como una forma de comunicación, y si bien existen otras formas en las que el niño puede experimentar intimidad física con su madre, al surgir cualquier tipo de fracaso en la lactancia natural, ambos están perdiendo algo.

No nos preocupan solamente las enfermedades mentales o los trastornos psíquicos, nos preocupa la riqueza de la personalidad, la fuerza del carácter, la capacidad de ser felices, así como la capacidad para la rebelión y para la revolución. Es probable que la verdadera fuerza provenga de la experiencia de un proceso de desarrollo natural.. (Winnicott, 1990, p.42)

Refiriéndose a la lactancia, muestra la importancia de la misma, donde mas allá del crecimiento nutricional y físico que le brinda, hay otros aspectos a tener en cuenta como son la salud mental del niño.

Siguiendo a Bowlby, (1983) en esta interacción se ponen en funcionamiento las primeras formas de comunicación y el contacto corporal placentero con la madre, que le permite al niño percibir su cuerpo como el limite entre el yo y el mundo exterior. De a poco va adquiriendo una noción de su cuerpo que le permite tener al niño, ese sentimiento de identidad, que comienza con la formación de un Yo débil, que está entre la integración y la desintegración pero que poco a poco se irá integrando en base al sustento materno. Mediante éste vínculo, la madre le brinda al bebe su especial atención y apoyo emocional estimulando y dirigiendo cada una de sus acciones en función de la captación que el infante tiene del entorno que lo rodea. Según el autor, (Bowlby, 1983) para que éste vinculo se genere, el niño deberá disponer de una confianza ilimitada en el acceso y el apoyo que pueden brindar dichas figuras, permitiéndole el desarrollo de una personalidad segura y estable en el niño.

El segundo de los sistemas de conducta es el de exploración y hace referencia a la relación de la exploración del entorno con la figura vincular (la madre) como base para dicha exploración. Esta conducta exploratoria depende del desarrollo de una serie de sistemas que tienen como fin extraer información del medio ambiente, transformando lo nuevo en familiar. Datos presentados por Bowlby (1986), dan cuenta de que, los seres humanos, cualquiera sea su edad, son mas felices y pueden desarrollar mejor sus capacidades si tienen una o mas personas dignas de su confianza que acudirán en su ayuda ante alguna dificultad. Esta persona de su confianza, que el autor denomina “attachment figure” (figura a la que se tiene apego) es la que le brinda a su compañero esa base segura desde la cual operar. El autor (Bowlby, 1986) hace hincapié en una “base segura” refiriéndose a las

figuras paternas de apego como determinantes en la seguridad y la confianza del niño, a partir del cuál éste puede iniciar la actividad exploratoria del mundo que lo rodea sabiendo que, ante situaciones adversas puede regresar sabiendo que será bien recibido por sus padres. Este sistema está en estrecha relación con el anterior, mostrando una cierta incompatibilidad con él, dado que, cuando se activan las conductas de apego disminuye la exploración del entorno.

El tercero es el sistema de miedo a los extraños, en el que, ante el temor a un extraño, hay una disminución de las conductas exploratorias y un aumento de las conductas de apego.

Y el último de los sistemas de conducta, es el sistema afiliativo, refiriéndose al interés que muestran los individuos por mantener proximidad con otros sujetos, incluso con aquellos con quienes no se han establecido vínculos afectivos. Estos sistemas de conductas muestran, que no estamos frente a una simple conducta instintiva sino que el apego hace referencia a una serie de conductas diversas que se activaran o desactivaran y la intensidad de sus manifestaciones dependerá de diversos factores del individuo como de su contexto.

Para poder comprender como se dan las relaciones vinculares, Bowlby (1976) describe el estudio de la conducta de apego en cuatro especies de primates. Por su parte Barr (2008) se refiere a un gen presente en seres humanos como en monos rhesus que influye en las conductas de apego de los bebés, mostrando que, los portadores de este gen, mostrarán un mayor apego hacia su madre. Mientras otros niños pasaban más tiempo explorando o interactuando con otros miembros de un grupo, los niños portadores de dicho gen, se mantenían en estrecho contacto y con la fijación puesta en su madre dando cuenta de la preferencia por dicha figura.

En el caso de Bowlby (1976) y su descripción, hace énfasis en los monos rhesus dada la similitud que se da en la relación madre-hijo de los gorilas y los seres humanos. Un informe suministrado por Hinde (Bowlby, 1976) y sus colaboradores mostraron la interacción madre-hijo durante los primeros 2 años y medio de vida, en la que al nacer, algunos bebés permanecen en continuo contacto con su madre durante casi todo el día. De a poco el infante y la madre comienzan a separarse y después de los dos años se reduce al mínimo el contacto físico con su progenitor, los movimientos del infante se ven restringidos y el infante comienza a mostrar su afán por conseguir la proximidad para mantenerse junto a su madre. En las semanas siguientes cuando el bebé abandona a su madre por primera vez, el pequeño la sigue o procura hacerlo mientras su madre lo alienta en esos primeros intentos de seguimiento, pero si la madre se aleja repentinamente el bebé emitirá sonidos que impulsan a que ella lo tome en sus brazos, y en caso de perder a su madre sus gritos serán más intensos. En caso de producirse algún trastorno al separarse el mono de su madre,

cada uno de ellos correrá de inmediato en busca del otro. Esta conducta se reproduce durante varios años y aunque los monos jóvenes tienden a separarse de su madre, hay pruebas de que el lazo puede persistir por años, teniendo un papel de gran importancia en el desarrollo de las relaciones sociales adultas.

Harlow citado por Bowlby (1976) considera que, puntualmente el mono rhesus durante su primer o segunda semana de vida desarrolla vínculos de afecto aprendidos con una madre específica. Dada la similitud entre el ser humano y la especie rhesus en este aspecto, se podría entender que el niño desde su nacimiento está propenso a establecer vínculo con aquella persona más próxima que le brinda los cuidados físicos y emocionales. A partir de ese primer vínculo que por lo general se genera con su figura materna, es que el bebé en el futuro podrá relacionarse con sus pares.

¿Podría pensarse el hecho de que, por motivo alguno, esa figura materna deja de ser, dejara de estar y el niño debe establecer un nuevo vínculo con un “otro”? ¿Podríamos decir que se crea un nuevo vínculo? ¿Qué tipo de vínculo? ¿Que aspectos influirán ante la creación de un nuevo vínculo? Estas son algunas de las interrogantes que me permiten pensar sobre el vínculo entre el niño y el cuidador, dado que me estoy refiriendo a niños institucionalizados.

Figuras de apego

Si bien hasta el momento, me he referido al vínculo madre-hijo cabe destacar que al hablar de figuras de apego, podemos estar refiriéndonos al padre, la madre u otra persona. Existen pruebas suficientes (Bowlby, 1976) que dan cuenta de que, si bien, casi todos los niños prefieren a una persona que por lo general es la figura materna, ante la ausencia de la misma, busca alguna otra persona que conoce bien y que es de su preferencia. Además hay datos (Bowlby, 1976) que muestran que, cuando una madre sustituta brinda los cuidados maternos y afecto, el niño la tratará como si fuese su verdadera madre. El comportamiento de los padres como la de cualquier persona que adopte el rol de cumplir con los cuidados, es complementario a la conducta de apego y su función consistirá en estar disponible frente a quien necesite de sus cuidados, responder a las necesidades e intervenir cuando el niño lo requiera. Por lo tanto, no se trata solo del rol que cumpla, sino también el modo como lo desempeñe, el que determinará en parte, el grado del crecimiento mental del niño (Bowlby, 1986)

Pero teniendo en cuenta que me estoy refiriendo a niños institucionalizados, es que debo tener presente que en una institución el personal a cargo de los niños es más de una

persona, es un personal rotativo. Desde aquí es que podría pensar en los aspectos que influyen en la creación de un nuevo vínculo ¿Qué proceso se da en el niño para elegir esa nueva figura de apego?

Basándome en el proceso de selección de la figura de apego descrito por Bowlby (1976) vemos que, si bien durante el segundo año de vida la gran mayoría de los niños dirige su conducta de apego hacia varias personas, habrá una tendencia dirigida hacia una persona en particular. El autor, (Bowlby, 1976) describe cuatro procesos mediante los cuales el niño realizara la selección de las figuras con las que se vinculara. En una primera etapa hay una tendencia innata a orientarse, mirar y escuchar ciertos estímulos, lo que hace que el niño preste especial atención hacia aquellas personas que lo cuidan. Luego, se dará lugar al aprendizaje por contacto, que hace que el niño aprenda entre los atributos preceptuales de la persona que lo cuida, aprendiendo a discriminarla de otras personas. En la tercera etapa hay una tendencia innata a acercarse a todo aquello que le resulte familiar, y el niño se aproximara a aquella figura o figuras que le resulten familiares y que ha aprendido a discriminar. Estas primeras tres etapas se dan cuando el niño es criado con su familia en su hogar, pero estos aspectos pueden variar en niños que son criados en una institución. La última etapa surge como aprendizaje, dados los resultados de la realimentación de determinadas consecuencias de una pauta de conducta, esa conducta puede reforzarse. Y entre los reforzadores más efectivos de la conducta de apego se encuentran el modo en que los cuidadores del niño responden a sus intentos de apertura social. (Bowlby, 1976).

Estudios realizados por Ainsworth en 1964 le permitieron llegar a la siguiente conclusión: “...en mis observaciones no hay nada que contradiga la hipótesis de que, si tiene la oportunidad de hacerlo, el bebe buscara establecer un vinculo de afecto con una figura... aun cuando sean varias las personas que cuidan de el”. (Bowlby, 1976.p 334).

En un estudio (Bowlby, 1976) realizado en Escocia como en el realizado en la tribu ganda se realizaron observaciones de niños que vivían con su verdadera madre, desde las cuales se pudo demostrar que, aunque por lo general la madre verdadera del niño suele ser la figura de afecto central, ese rol puede ser asumido por otras personas.

Por su parte, el autor (Bowlby, 1976) realiza una distinción entre lo que es una figura de apego y compañeros de juego, cuya diferencia esta, en que el niño buscara a su figura de apego cuando se sienta cansado, al tener hambre, estar enfermo, si se siente alarmado o cuando no sabe con certeza cuál es su paradero. En cambio, si el niño sabe donde se encuentra su figura de apego entonces buscara un compañero de juegos queriendo entablar una interacción amistosa con él. Estos datos permiten a Bowlby (1976) confirmar que la conducta de apego tiende a dirigirse a una persona en particular, despertando en el niño fuertes sentimientos posesivos.

Esto me permite pensar en los vínculos que pueden darse entre el niño y los cuidadores de una institución, en el cual el niño al estar ante una cantidad de cuidadores a las cuales puede apegarse, probablemente elija una de ellas. Esto dependerá de la disponibilidad del cuidador como de sus actitudes ante las necesidades del niño.

Modelos Operativos Internos (MOI)

Como otro de los aspectos a tener en cuenta en relación a la figura de apego son los Modelos operativos internos. Como bien menciona Bowlby, (1983) la naturaleza de los modelos representacionales de las figuras de apego que una persona construye, como la forma en que se organiza su conducta de apego, constituyen el resultado de experiencias de aprendizaje desde el primer año de vida del niño y luego se repiten en la niñez y la adolescencia.

Algunos autores han postulado la existencia de modelos internos de trabajo como los responsables del comportamiento del cuidador con el niño, pues permiten organizar internamente las experiencias vinculares tempranas. Desde esta perspectiva, los modelos se conciben como el resultado de las experiencias vinculares tempranas y como una forma de desarrollar expectativas sobre sí mismo, otras personas y el mundo social, lo que permite anticipar e interpretar el comportamiento y las intenciones de otros, en especial de las figuras vinculares. De esta manera, los modelos internos de trabajo actúan como un marco de referencia interior que guía los patrones comportamentales, cognitivos y emocionales, permitiendo predecir el comportamiento vincular. Estos modelos contienen: recuerdos de experiencias vinculares, creencias, actitudes, expectativas del yo y de otros en relación con el vínculo, metas y necesidades, como estrategias asociadas con la consecución de las metas vinculares. (Carbonell, Plata y Alzate, 2006)

El hecho de que estos modelos deriven de las experiencias de interacción con los cuidadores supone que distintas experiencias darán lugar a distintas representaciones mentales. Y desde este punto de vista sería posible la existencia de infinitos modelos, considerando siempre que el aspecto determinante de la relación con el cuidador es su reacción ante los intentos del niño de buscar su proximidad. Por lo tanto, dependiendo de la respuesta del cuidador, será el tipo de vínculo que genere, dando lugar a los distintos tipos de apego. Pero también los modelos representacionales pueden construirse en ausencia de interacción con la figura de apego, ya que si el niño busca la proximidad y el adulto no está presente, habrá una falta de respuesta por parte del cuidador. Desde aquí podría pensarse en los niños abandonados, cuyo modelo representacional se da desde la ausencia de

interacción con su madre o cuidador y que luego tendrá su influencia sobre las relaciones sociales del sujeto. (Delgado, 2004).

Este es un aspecto de gran importancia para el niño como para el cuidador ya que el vínculo que puedan formar, se verá influido por las representaciones internas de cada uno. En el niño estas representaciones se pondrán en juego a la hora de generar un nuevo vínculo, en el cual el niño elegirá a quien apegarse, esperando de esta figura que actúe como es esperable en el niño. Y en el cuidador dependerá de su sensibilidad, como de la respuesta ante las necesidades y los reclamos del niño.

Tipos de Apego

Al referirme a los vinculo, Schaffer y Emerson citados por Delgado (2004) durante los años 60 realizaron una serie de observaciones sobre 60 bebés y sus familias durante los dos primeros años de vida, desde el cual se pudo ver que el tipo de vinculo que el niño establecía con sus padres, dependía fundamentalmente de la sensibilidad y capacidad de respuesta del adulto frente a las necesidades del bebé. Por lo que Ainsworth citado por Delgado (2004) diseñó una situación experimental, denominada la Situación del Extraño, con el fin de examinar el equilibrio entre las conductas de apego y de exploración bajo condiciones de alto estrés.

La Situación del Extraño es una situación en la que la madre y el niño son introducidos en una sala de juego en la que se incorpora una desconocida. Mientras esta persona juega con el niño, la madre sale de la habitación dejando al niño con esa persona extraña. Luego, la madre regresa y vuelve a salir, ahora con la desconocida, dejando al niño completamente solo hasta que finalmente regresan la madre y la extraña. Como era de esperarse, Ainsworth (Delgado 2004) encontró que los niños exploraban y jugaban más en presencia de su madre, y que esta conducta disminuía cuando entraba la desconocida, sobre todo, cuando salía la madre. A partir de estos datos, quedaba claro que el niño utiliza a la madre como una base segura para la exploración, y que ante la percepción de una amenaza activaba las conductas de apego, desapareciendo las conductas exploratorias. Desde aquí, Ainsworth (Delgado 2004) realiza una descripción de tres patrones de conducta que representan los distintos tipos de apego.

El primero corresponde a los Niños de apego seguro, los que usaban a su madre como una base a partir de la que comenzaban a explorar. Cuando Ainsworth (Delgado 2004) examinó las observaciones realizadas en los hogares de estos niños, encontró que sus madres habían sido muy sensibles, respondiendo a las llamadas del bebé, mostrándose

disponibles cuando estos las necesitaban, mostrando estos niños, un patrón saludable en sus conductas de apego. La actitud diaria de sus madres les había dado confianza en ellas como protección, y su simple presencia en la Situación del Extraño les alentaba a explorar los alrededores así como sus respuestas a su partida y regreso, revelaban la fuerte necesidad que tenían de su proximidad.

Los Niños de apego inseguro-evitativo. Son aquellos que en la Situación del Extraño se mostraban bastante independientes. Debido a su conducta independiente ante la Situación del Extraño en principio su conducta podría interpretarse como saludable, sin embargo, Ainsworth (Delgado 2004) intuyó que se trataba de niños con dificultades emocionales; su desapego era semejante al mostrado por los niños que habían experimentado separaciones dolorosas. Las observaciones en el hogar coincidían con esta interpretación, ya que las madres de estos niños se habían mostrado relativamente insensibles y rechazantes ante las necesidades del niño. En cuanto a los niños, se mostraban inseguros, y en algunos casos muy preocupados por la proximidad de la madre, llorando intensamente cuando esta dejaba la habitación. La interpretación del autor era que, estos niños ante la Situación del Extraño comprendían que no podían contar con el apoyo de su madre, reaccionando de forma defensiva, adoptando una postura de indiferencia. Habiendo sufrido varios rechazos en el pasado, intentaban negar la necesidad que tenían de su madre para así evitar frustraciones. Ante el regreso de la madre a la habitación, ellos renunciaban a mirarla, negando cualquier tipo de sentimientos hacia ella.

Y los niños de apego inseguro-ambivalente. Son aquellos que en la Situación del Extraño se mostraban tan preocupados por el paradero de sus madres que apenas exploraban. Estos niños vacilaban entre la irritación, la resistencia al contacto, el acercamiento y las conductas para mantener el contacto. En el hogar, las madres de estos niños habían procedido de forma inconsistente, mostrándose en ocasiones, sensibles y frías e insensibles en otras. Estas pautas de comportamiento habían llevado al niño a la inseguridad sobre la disponibilidad de su madre cuando la necesitase.

Efectos sufridos por el niño; separación, deprivación y duelo.

Las experiencias de la temprana infancia y sus consecuencias son de gran importancia para el desarrollo de la personalidad siendo esta, una de las relaciones más importante en la

vida del niño. (Bowlby, 1986) Pero la ausencia de esta relación materno-filial es la que Bowlby (1982) denomina “privación maternal”, refiriéndose tanto, al niño que vive en el mismo hogar con su madre o sustituto y esta es incapaz de brindarle al niño el cuidado que el niño necesita, o también puede referirse al niño que por motivo alguno, es separado de su madre. Como resultado de esta privación, los efectos pueden variar dependiendo si el niño es atendido por alguien con quien se ha encariñado y en quien confía, pero su efecto podrá ser grave si la madre o cuidador le es extraña. Por tanto los efectos contraproducentes de la privación en el niño pueden ir desde la ansiedad aguda, el anhelo excesivo de amor pero también, poderosos sentimientos de venganza, surgiendo como consecuencia de estos la culpabilidad y depresión. En el caso de privación casi absoluta, que es el más frecuente en hospitales, residencias infantiles y en instituciones donde el niño no tiene a nadie que le cuide en forma individual y con quien este se sienta protegido y seguro, produce efectos de mayor alcance en el desarrollo del carácter del niño, pudiendo incluso llegar a invalidar por entero su capacidad para la adaptación social como es el caso de los niños a los que nos estamos refiriendo. Es por eso que al hablar de niños institucionalizados, debemos tener presente que estos han estado desprovistos de sus cuidados, han sufrido una pérdida; situación en la que se pierde a una persona importante en lo que a afectos del niño se refiere. Según el autor:

La pérdida de una persona amada constituye una de las experiencias más penosas por las que un ser humano puede pasar. Y no solo resulta penoso sufrirla sino que también ser testigo de ella, aunque solo sea porque nos sentimos impotentes para brindar ayuda.” (Bowlby, 1998, p.31y32).

Si bien, en algún tiempo se creyó que el niño pequeño podía olvidar rápidamente a su madre y superar pronto su desdicha, creyendo que el dolor era de corta duración, mas tarde se pudo confirmar que esto no era así, sino que el deseo de que su madre regresara persistía. (Bowlby, 1998). Como bien describe el autor (Bowlby, 1993) siempre que un niño pequeño ha desarrollado un vínculo de afecto hacia una figura materna y se ve separado en contra de su voluntad, este da muestras de zozoba y si mas aun, se le coloca en un ambiente extraño al cuidado de una serie de figuras extrañas, la sensación de zozoba suele ser mas intensa. En este niño pequeño se comienza a ver un comportamiento en secuencia con determinadas características. Al inicio, en el niño se da una fase de protesta tratando de recuperar a su madre por todos los medios posibles, llorando, con furia y puede durar varios días. Luego pasa a una fase de desesperación, en la cual el niño muestra preocupación y espera por un posible retorno de su madre. Y posteriormente se da la fase de desapego, en la que el niño parece perder el interés por su madre, parece olvidarla, naciendo en el niño un desapego emocional respecto a la persona perdida. Este niño tras haber estado sometido a

una desorganización, reorganiza su comportamiento sobre la base representada por la ausencia permanente de su madre. La duración de este desapego dependerá de la duración de la separación, pero en caso de por ej.: abandono, éste pasara a un estadio mas avanzado en el cual el niño ya no recuperara el afecto de la misma. Al igual que los adultos, niños pequeños que han sufrido una perdida experimentan el dolor, la pena y pasan por periodos de duelo, con la diferencia de que en el niño la escala de tiempo es más abreviada. (Bowlby, 1986) Así, el término “duelo”, con los modificadores adecuados, se emplea para denominar una serie bastante amplia de procesos psicológicos que se ponen en marcha debido a la perdida de una persona amada, cualquiera sea su resultado.” (Bowlby, 1998, p.40) Cuando las condiciones son favorables, el duelo en estos niños se caracteriza por recuerdos e imágenes persistentes de la persona ausente, como por accesos repetidos de anhelo y tristeza. (Bowlby, 1998) Este proceso de duelo puede seguir su camino y tras un tiempo llegar al restablecimiento de sus funciones, renovando sus capacidades para establecer y mantener nuevos vínculos. Dándose de esta forma, podemos hablar de un duelo sano, en el que el niño puede poner en palabras sus sentimientos, pero si por el contrario, el niño no es capaz de expresar su necesidad de recuperar y regañar a la persona perdida, entonces se podrá hablar de duelo patológico. Este es un factor a tener en cuenta ya que, cuando se espera que un niño afligido establezca una nueva relación como es el caso de los niños a los que nos estamos refiriendo, hay pruebas que indican que cuanto más claras y distintas sean y se mantengan las dos relaciones, es decir la anterior y la nueva relación, es más probable que la nueva relación prospere. Esto puede ser decisivo al tratarse de una nueva figura de apego ya que las comparaciones son inevitables. El niño de a poco se ira acomodando a nuevos rostros y a las nuevas maneras, siempre cuando la nueva figura muestre sensibilidad ante el niño.

Con respecto a los adultos, el niño en estas condiciones no encuentra consuelo en otra persona, por lo que en el comienzo rechaza los cuidados de quienes cuidan de el y a pesar de sus pedidos de ayuda, presenta una conducta contradictoria y frustradora para quienes intentan consolarlo. Luego de la fase de apatía y retraimiento el niño comienza a entablar nuevas relaciones, teniendo en cuenta que la forma en que estas se desarrollan, dependerá de la situación en la que se encuentra Si el niño cuenta con la presencia de una figura materna con quien pueda relacionarse y que sea capaz de cuidarlo, con el paso del tiempo el niño se apegara a ella y la tratara casi como si fuera su madre. Según los aportes de Bowlby (1982):

...se considera esencial para la salud mental del recién nacido y del niño de corta edad, el calor, la intimidad y la relación constante de la madre (o de quien con carácter permanente la substituya) en los que ambos encuentran

satisfacción y goce.(p.13)

De aquí la importancia de que el niño pueda contar con una nueva figura con quien vincularse. Pero si en cambio, el niño que se encuentra entre personas extrañas, no encuentra con quien relacionarse o hay una sucesión de personas con las que establece breves relaciones de apego, el resultado será distinto; tendera a alterarse intensamente y las relaciones posteriores se deterioraran al menos temporalmente. El niño estará propenso a centrarse cada vez mas en si mismo, y a establecer relaciones superficiales y transitorias. Si el niño adopta este patrón, puede llevarlo a un mal desarrollo para su futuro. (Bowlby, 1998). Los meses seguidos a la perdida son difíciles para el niño ya que durante las fases tempranas de duelo, el niño no cree que dicha perdida pueda ser definitiva y el niño continuo actuando como si aun fuera posible recuperar al ser perdido. El enojo se dirige hacia el ser que se ha perdido como hacia cualquier otro que pueda haber estado involucrado como causante de dicha perdida. No es de extrañarse que el niño sienta temor de sufrir otra perdida ya que el niño estará sensible a toda separación de la figura que cumpla con sus cuidados, como ante cualquier hecho que le pueda indicar otra perdida. Como otro de los efectos y a diferencia del duelo en adultos, es que el niño no tiene la experiencia de que puede sobrevivir sin la presencia más o menos continúa de un adulto y el niño tiene menos conocimientos y comprensión sobre las cuestiones de la vida, la separación o abandono por lo que es más propenso a hacer falsas interpretaciones de la información que recibe. Por lo tanto es necesario que las personas que están a cargo de un niño afligido por una perdida o separación le den más oportunidades de lo ocurrido. Desde este apartado, se intenta mostrar la importancia de la figura vincular en el niño y los efectos sufridos ante una separación o una perdida de esa figura; efectos contraproducentes en el desarrollo del niño con importantes repercusiones en el futuro.

Puntos de contacto entre Bowlby y Winnicott.

Existe un significativo punto de contacto entre la teoría de apego y las ideas de Winnicott respecto a la sensibilidad del ambiente que rodea al niño. Según Winnicott (Fonagy, 2004) el verdadero self del niño, tiene sus raíces en la suma de factores vitales sensoriomotores que

es el que caracteriza el mundo mental del neonato. En este estadio el self aun no existe y su desarrollo se basa en que el niño pueda diferenciar entre el yo y no-yo, experimentando sus propias percepciones y sentimientos como distintos de los otros. Cuando al niño se le brinda una base para poder ser, da lugar a la aparición de un substrato del sentimiento del self, cuyo desarrollo se da en la díada entre el bebe y la madre que lo cuida (Fonagy, 2004). Pero para que el niño pueda experimentar la continuidad de ser, no deberá ser interferido.

Como otra idea importante de su teoría es que Winnicott (Fonagy, 2004) cree que la estabilidad como la fuerza del yo del niño esta directamente determinada por la función mental del cuidador, explicando la importancia de la sensibilidad maternal o de quien este a su cargo, en las primeras etapas de la vida.

Otro de los conceptos significativos, (Winnicott 1968).es el de un ambiente facilitador, haciendo hincapié en su influencia sobre el desarrollo psíquico del ser humano. El autor (Winnicott, 1990) hace referencia a la madre como la responsable desde el comienzo, de brindarle al niño las bases de su salud mental y como quien le brinda un ambiente facilitador. El entorno, que en el principio estará representado por la madre o un sustituto, es el que permitirá o entorpecerá el despliegue de los procesos madurativos. En esta declaración realizada por Winnicott, “No existe nada que pueda denominarse bebe” (Abadí, 1996. p.71) transmite la idea de que el bebe no es una unidad autónoma y que solo se lo podrá comprender amparado por su madre, articulado con el ambiente que lo rodea. “El niño pequeño y el cuidado materno forman conjuntamente una unidad...en las primeras fases, el niño pequeño y el cuidado materno se pertenecen mutuamente y son inseparables” (Abadí, 1996, p.71) por tanto el bebe no puede ser estudiado sino en relación con la unidad de cuidado madre-bebe. Como bien dice el autor (Winnicott, 1981) una de las primeras fases del desarrollo emocional de todo niño es la dependencia absoluta. En principio, el bebe tiene una dependencia absoluta respecto al entorno, es decir, de la madre, ya que el niño aun no es capaz de reconocer el cuidado materno ni a su madre como objeto. (Abadí, 1996). Luego pasa a un estado de dependencia relativa, cuando el objeto es reconocido y comienzan a ser percibidos los fallos ambientales, descubriendo la necesidad del cuidado materno. Y luego hay un camino hacia la independencia en el que el infante va desarrollando sus propios recursos para prescindir del apoyo ambiental. Esto, lo va logrando gracias a las experiencias vividas, la acumulación de recuerdos de cuidados maternos, la comprensión intelectual, a la proyección de las necesidades personales y a la introyección de detalles de cuidado junto al desarrollo de confianza en el ambiente. Unido a este, el autor (Abadí, 1996) introduce otro de los conceptos trabajados como es el de "madre suficientemente buena", para describir en forma adecuada lo que el niño necesita para que los procesos de crecimiento hereditarios se actualicen en su desarrollo. "Suficientemente buena" es la

expresión que alude a esa enorme capacidad de la madre de identificarse con el bebe, con un alto grado de adaptación a las necesidades de este y así el niño podrá tener un crecimiento y un desarrollo continuo que es el comienzo de la salud. Si bien la madre provee las necesidades del bebe también han de esperarse sus fallos, siendo estos la mayor motivación para su crecimiento. Un cuidado parental poco sensible puede acarrear efectos más negativos cuando las necesidades del yo del niño no se satisfacen. Y cuando los conocimientos del niño quedan afectados, pueden dar lugar a la desintegración, desorientación, resentimiento, retraimiento y sentimiento de aniquilación, es decir la fragmentación de la continuidad del ser.

Otro de los puntos de contacto de Winnicott (Fonagy, 2004) es el referente a la sensibilidad de que la relación nace de la experiencia y en presencia de alguien, basándose en 3 cualidades que ha de tener el ambiente con capacidad de contención al cuidar del bebe; una sensación de seguridad asociada a la experiencia del mundo interno, en la que el cuidador seguro deberá transmitir tranquilidad. Desde aquí se dará el apego como resultado de un sentimiento de seguridad asociado a la experiencia del mundo interno, de lo contrario se dará un apego inseguro como resultado de una conducta defensiva por del cuidador. Otra de las cualidades es la de un ambiente que suministra contención, en el que el bebe solo podrá exponerse a sucesos externos en forma gradual. Según Winnicott (Fonagy, 2004) la madre no deberá ser intrusiva para que así, el niño la olvide y pueda focalizarse en la exploración de si mismo. En este sentido lo expuesto por Winnicott (Fonagy, 2004) es similar al balance entre la exploración y el mantenimiento de la relación en el paradigma del apego. Y como otra de las cualidades se refiere a la oportunidad del niño de generar gestos espontáneos y creativos como puede ser una sonrisa, por ej.: después de darle la comida. Pero la esencia del descubrimiento de Winnicott (Fonagy, 2004) consiste en que, el verdadero self solo puede evolucionar en presencia de una persona no sea intrusiva para que no sea interrumpida la continuidad de su propia experiencia. Por tanto el cuidador necesita mantener y en caso de ser necesario restaurar su propio sentimiento de bienestar, antes de realizar su función de regular la tensión del bebe, teniendo en cuenta que la ausencia de una maternaje suficientemente bueno puede distorsionar el funcionamiento mental del niño. Es en este sentido que en lo que al apego respecta, están de acuerdo en que la relación madre-niño contribuye a la emergencia del pensamiento simbólico del niño. Hay evidencias que muestran que la singularidad del apego con su madre es signo de buen pronóstico respecto a la capacidad metacognitiva del niño. Por tanto el autor (Fonagy, 2004) puede concluir que la capacidad de mentalización se desarrolla a partir de la relación de apego, cuando el niño explora la mente del cuidador. Otra faceta de la teoría de Winnicott (Fonagy, 2004) en relación al apego tiene que ver con el fracaso ambiental y la reacción del

niño ante estos fracasos. La intrusión que incide sobre el niño y el fracaso del ambiente puede llevarlo a la agresión y a la conducta antisocial. Esto se debe a que el niño no puede hacer frente al fracaso ante la retirada del soporte del yo, utilizando conductas antisociales para así proteger su sentimiento de self. Desde el punto de vista de la teoría del apego las categorías del fallo ambiental pueden ser vistas como estrategias alternativas para hacer frente a cuidadores que son insensibles.

Siguiendo con el tema de elección de este trabajo y refiriéndome a la infancia, se puede pensar en estos niños como niños que han sido violentados, abandonados o que por diferente motivo han quedado desprovistos de cuidados y pasaran a estar bajo custodia del Estado como el encargado de brindarle los cuidados necesarios para su crianza. Es aquí donde entonces podré referirme a las instituciones, su función, pero también me referiré a las instituciones pensando en ellas como otro de los factores que puede influir en la formación de un nuevo vínculo. ¿Se puede pensar en la institución como un ambiente propicio para la creación de nuevos vínculos?

Las Instituciones.

En este apartado pretendo definir lo que es una institución, algunas de sus características, como los efectos que esta produce; institución en la que residen estos niños.

Como bien propone Bowlby (1982) la manera principal de evitarle al niño un sufrimiento causado por la falta de cariño maternal, es que este se críe en el seno de su propio hogar, insistiendo en este como el mejor lugar para un niño. Por su parte, el conjunto de sistemas de conductas relacionado con el apego, se desarrollan en el niño y evolucionan de manera estable si el niño es criado en un ambiente familiar. (Bowlby, 1976) Ahora, ¿Cómo podemos pensar esto, en un niño que pasa a criarse en un lugar que ya no le es familiar? por ejemplo en una institución?

El ser humano desde su nacimiento se encuentra en un estado de gran inmadurez y esto lo lleva a ser absolutamente dependiente de su madre o quien la sustituya para mantenerse con vida. Para el niño son tan importantes las necesidades materiales; el descanso, la ingesta de alimento, la vestimenta y techo, atender su salud previniendo enfermedades, entre otras. Como también lo son, las necesidades emocionales. El niño necesita una comunicación a través de miradas, la palabra, el sentido de la presencia y el contacto permanente, el ser “sostenido, ese contacto que le da al niño la seguridad de saber que está protegido y la respuesta a sus demandas. Es decir, el niño necesita sentir la presencia

incondicional de esa persona que lo cuida. Pero estas necesidades básicas, sólo pueden ser cubiertas a través de una persona con quien tenga un vínculo estable como lo es su madre o un sustituto estable, quien, a partir de ese lazo que los une le brinda al niño el cuidado personalizado, el cuidado uno a uno que él necesita, Para ello se requiere que esa díada mamá-bebé esté inmersa en un ambiente previsible, coherente, ordenado, y que le brinde seguridad como lo es su hogar. Por tanto, el tipo de cuidado y el ámbito que estos niños requieren convierte en inadecuado cualquier tipo de cuidado residencial, siendo el ámbito familiar el único que puede generar las condiciones para que estos vínculos sean construidos favorablemente. Desde aquí es que puedo plantearme ¿que ocurre con el niño que por algún motivo pasa de residir en su hogar a residir en una institución? La institución ¿es un ámbito en el cual el niño pueda desarrollarse de igual forma que en su hogar? Al hablar de Instituciones debemos tener en cuenta que hay características que son propias de una institución; distintos cuidadores a cargo de varios niños a la vez, la rotación de personal por turnos, lo que da lugar a distintas modalidades de relacionamiento con los niños, cuidadores sin gran compromiso afectivo, ingreso y egreso constante de otros niños, entre otras. Esto hace que éstos sean ámbitos inapropiados para el crecimiento de niños de tan corta edad, dado que el funcionamiento del dispositivo no permite tener las condiciones ambientales y vinculares necesarias para un normal desarrollo bio-psico-socio-cultural de estos niños. (Sánchez, 2013)

Efectos de la Institucionalización en la Salud y el desarrollo de los niños.

En lo que a institucionalización y a sus efectos se refiere, existe un importante consenso científico sobre el impacto negativo en el desarrollo de los niños, y sobre los riesgos que tienen estos niños de sufrir distinto tipo de violencia. En relación al primero de los aspectos referidos, la Organización Mundial de la Salud ha afirmado que, las instituciones de cuidado residencial tienen un impacto negativo en la salud y el desarrollo de los niños y que deben ser sustituidas por otras modalidades de cuidado de alta calidad. Esto se debe a que en muchos casos la falta de atención personalizada en esas instituciones trae aparejado una ausencia de vínculo emocional entre los niños y las personas a su cargo, además de la carencia de estímulo e interacción, aspectos que provocan retrasos en el desarrollo del niño. (López y Palummo, 2013) Investigaciones realizadas sobre el desarrollo infantil han mostrado los efectos causados por la institucionalización, “... pueden incluir salud física deficiente, graves retrasos en el desarrollo, discapacidad y daño psicológico potencialmente

irreversible. Los efectos son más severos cuanto más tiempo se prolongue la institucionalización y cuanto más deficientes son las condiciones de la institución.” (Pinheiro, 2006, p.189). Desde aquí podemos pensar en aspectos a tener en cuenta como son, el tiempo de institucionalización de un niño y la fase del desarrollo en la que este se encuentre ya que de esto dependerá el grado de la perturbación que sufra el niño. Un estudio realizado por Mardomingo, citada por Dörr y Banz, (2010) con 40 niños institucionalizados que permanecieron en esa condición por un periodo de 16 meses mostraron los siguientes resultados: 52% presentó retraso motriz, 57% retraso en la conducta adaptativa, 70% dificultades en el desarrollo personal y social y un 77% retraso en el lenguaje. Desde estos datos Mardomingo (2010) propone que si se cambian las condiciones de privación se puede observar una notable mejoría en la motricidad gruesa y fina, pero mucho menor en su conducta social, el lenguaje y el pensamiento. Como ya se ha descrito, el abandono materno y la reubicación de los niños en instituciones provoca efectos devastadores en éstos, sobre todo en lo concerniente al desarrollo cognitivo y de personalidad. Y en lo que a vínculo afectivo se refiere, uno de los estudios realizados respecto al vínculo, específicamente la conducta de apego de los niños criados en instituciones, son los realizados por Provence y Lipton en 1962, (Dörr & Banz, 2010) que estudiaron 75 bebés institucionalizados desde las cinco semanas de vida, informando desde dicho estudio que ninguno de los bebés estudiados mostraba conducta de apego. Por tanto el caso de los niños institucionalizados es particularmente grave ya que al no haber una persona exclusiva a cargo de ellos en lo que a interacción social se refiere (sonrisas, mimos, voz), su capacidad de vincularse se ve fuertemente afectada. Hay carencia de una figura significativa, que sea accesible sensible y continua en el tiempo, por lo tanto no configura vínculos, o si éstos existían previamente, se rompen. Esta experiencia temprana es de gran importancia para determinar cierto ajuste y seguridad en sus relaciones futuras. Otro estudio realizado en el 2006 con niños institucionalizados por el Centro Psicológico de la Universidad Santo Tomás, demostró cómo, el hecho de recorrer la infancia con carencias afectivas por la falta de un vínculo estable y duradero trae consecuencias psicosociales importantes que se ven reflejadas, no sólo en las dinámicas vinculares a lo largo de la vida, sino también en su nivel intelectual (Dörr & Banz, 2010). Este estudio puntualmente concluye que, mientras mayor es la rotación de personal que viven los niños en los hogares, más sentimientos de frustración y pérdida se producen en estos niños, siendo prácticamente imposible que establezcan relaciones afectivas estables y duraderas. Y más aun, después de pasar un tiempo en una institución los niños pueden perder habilidades básicas que poseían al entrar, como son la capacidad de cuidarse a sí mismos y de crear relaciones afectuosas.

En lo que respecta a la condición física de estos niños, también puede deteriorarse y sin rehabilitación, terapia física u otros programas, los niños permanecen durante años en un estado de total inactividad. Y en casos extremos, algunos niños careciendo del contacto humano necesario, recurren a la auto-agresión y su situación puede llegar a agravarse cuando los funcionarios responden con medidas que impiden la movilidad. (Dörr & Banz, 2010)

Instituciones de Protección.

Según un informe realizado por UNICEF en el 2013 (López y Palummo, 2013) si bien no existe ninguna definición universalmente aceptada de lo que es una institución de protección para niños, las características que la mayoría de ellos tienen en común son: la atención de tiempo completo para niños y niñas que viven sin sus familias y la supervisión a cargo de personal asalariado, el tamaño, la organización y las actividades que se llevan a cabo dentro de estas instituciones las que pueden variar. A los efectos de dicho informe “... hemos considerado como instituciones de protección y cuidado los distintos dispositivos de acogimiento residencial a tiempo completo de niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales con la finalidad de protegerlos en sus derechos.” (López y Palummo, 2013 p.12) Es un tipo específico de instituciones creadas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas, incluyendo los centros residenciales, centros de atención permanente, los llamados hogares, las actuales instituciones que antes eran llamadas orfanatos o casas-hogar, instituciones psiquiátricas, como otras instituciones que responden a la descripción realizada, ya sean estatales, no gubernamentales o mixtas, sin tener en cuenta su forma de financiación, ya sean de tipo transitorio o permanente.

Los niños al pasar a vivir en una institución, pasaran a estar bajo el cuidado de otras personas diferentes a sus padres, los que estarán a cargo de sus cuidados. Podríamos referirnos entonces, a lo que Friedman y Boyle citados por Santelices y Pérez (2013) definen como “cuidados alternativos”, como todas aquellas rutinas de cuidados diarios que son realizadas por cualquier adulto distinto de la madre, incluyendo al padre, abuelos y otras personas familiares y no familiares. Es en estas instituciones donde transcurre toda la vida del niño; la educación, servicios de salud, trabajo, descanso y sueño. (Pinheiro, 2006)

Características comportamentales y psicológicas de los cuidadores.

Hay varias investigaciones que muestran las distintas características de tipo comportamental y psicológico de los cuidadores sustitutos que influyen en la formación de un vínculo afectivo con los niños que se encuentran en instituciones (Dozier et al 2001, Dozier 2005). Algunas de estas características son:

* El estado de la mente, haciendo referencia a lo que sienten y piensan los adultos sobre sus propias experiencias vinculares, es decir a la forma en que estos, procesan los pensamientos y sentimientos relacionados con sus propias experiencias de apego. (Main&Goldwyn 1998 citado por Dozier et al 2001). Por su parte Fonagy citado por Mesa y Gómez (2013) hace referencia al concepto de mentalización como la capacidad que tiene el ser humano de imaginar estados mentales en sí mismo y en los demás, lo que significa pensar en términos de deseos, creencias, intenciones o ideas que subyacen al comportamiento. La mentalización como un proceso mediante el cual se le da sentido a lo que sucede en la propia mente o en la del otro, lo que implica tratar al otro como una persona y no como un objeto. En este sentido podemos ver que no se trata de cualquier actividad mental y que no es igual a pensar (Allen, 2003 citado por Mesa y Gómez). La diferencia, está en que se puede reflexionar e interpretar sobre cosas u objetos inanimados, pero en cambio el mentalizar se da únicamente en las personas y en las relaciones interpersonales, tratándose, según Slade, (Mesa y Gómez, 2013) de una capacidad básica para la regulación del afecto y para la construcción de relaciones sociales.

Como bien plantea Dozier (2001), el estado de la mente puede ser evaluado a través de una entrevista desarrollado por Main y sus colegas, de la que se obtienen 2 clasificaciones; los adultos que valoran el apego y son coherentes en procesar sus propias experiencias de apego. Como padres, estos adultos tendrán probablemente niños con apego seguro hacia ellos y son clasificados como de estado de la mente autónomo. En cambio los adultos que no son coherentes en sus procesamientos de experiencias relacionadas con el apego, son catalogados como de estado de la mente no-autónomo, el cual se subdivide en desestimante, preocupado y no resuelto. De investigaciones realizadas (Dozier, 2001) se pudo concluir que los niños estaban en un alto riesgo de apego desorganizado cuando sus cuidadores tenían un estado de ánimo no-autónomo, casi como en las dadas biológicamente intactas.

* El compromiso del cuidador para con el niño, hace referencia a los patrones de comportamiento, como el estar pendiente ante los llamados del niño, demostrarle afecto y preocuparse por lo que le pasan. Cuando la autora (Dozier, 2005) describe esta característica, se refiere específicamente al compromiso que estos sienten para con los

niños que están a su cuidado. Por su parte Schofield citado por Dozier (2005) se refiere a que los niños en cuidado tutelar se vuelven cautelosamente autosuficientes, reticentes a confiar en la disponibilidad de sus nuevos cuidadores. El trabajo realizado por Dozier (2005) apoya estas observaciones e indaga sobre el tema, preguntando a padres sustitutos y llevando un registro diario del comportamiento de los niños cuando se lastiman, están asustados o separados de ellos durante los primeros 2 meses de haber sido ubicados en el una institución. Como resultado de ello se pudo ver que los niños que fueron ubicados antes de un año de edad tuvieron una adaptación relativamente rápida (dentro de varias semanas) a los cuidadores, en cambio los niños ubicados en hogares cerca del año de edad se mostraron resistentes. Esto, llevo a la autora (Dozier, 2005) a orientar su mirada en ayudar a los cuidadores a responder de forma cariñosa, incluso cuando no fuera motivada por los niño. El énfasis en ayudar a los cuidadores a ser “considerados” con sus niños parece ser una estrategia muy efectiva utilizando a los cuidadores como vehículo para el cambio, en el que mediante el lenguaje le brindara un cuidado terapéutico, ayudándolos a cambiar sus expectativas sobre el mundo, De aquí se desprende el compromiso que debe tener el cuidador para con los niños a su cargo.

Otras investigaciones (Dozier, 2005) realizadas sobre apego han podido concluir que, la mayoría de los padres protegerían a sus hijos de cualquier peligro amenazante en su vida y que además la mayoría de los niños pueden estar confiados en que sus padres están comprometidos a proveerles todo lo necesario, garantizándoles seguridad. Por lo que, son las expectativas de los niños en relación a si su madre o cuidador se interpondría ante un depredador (o ante un auto, un ladrón etc.) lo que importa, mas que las acciones que la madre realiza para prevenir situaciones amenazantes. .

Pero también hay que tener en cuenta un aspecto negativo, y es que los padres de acogida tienden a perder su predisposición a comprometerse con los niños luego de haber acogido a más niños o de haberlo hecho por largos períodos de tiempo (Dozier, 2005). Con el transcurso del tiempo, el sistema tiende a generar cuidadores profesionalizados, lo que no es nada óptimo y mucho menos si nos referimos al cuidado de niños pequeños Otros autores como Wimmer y Vonk citados por Franco y Fonseca (2011) realizaron un trabajo clínico con cuidadoras sustitutas y madres adoptivas, en el que se encontró que entre más entendieran la situación por la que habían pasado los niños, el compromiso era mayor, siendo más sensibles ante las necesidades del niño, y más tolerantes ante el comportamiento evitativo y distante por parte de niño.

*La historia de cuidado sustituto que ha tenido el cuidador, haciendo referencia a las experiencias anteriores con respecto al cuidado sustituto de niños abandonados (Dozier,

2005). Como bien describe Bowlby (1976) en el vínculo generado entre el niño y su madre o cuidador, hay elementos que son introducidos por la figura materna. No se trata solo de sus características congénitas, sino que también tienen su influencia la gran historia de relaciones interpersonales con su familia de origen o en el seno de otra familia, la absorción de los valores y prácticas de su cultura. Por su parte, Ballen citado por Franco y Fonseca (2011) encontraron que los cuidadores que tenían un discurso organizado, claro y conciso acerca de sus experiencias afectivas, eran capaces de crear un marco emocional y comportamental necesario al interactuar con el niño. Mostraron también que, aquellos cuidadores que tuvieron experiencias traumáticas no resueltas tendían a mostrar una conducta de cuidado desorganizada que terminaba en vínculos inseguros y desorganizados. Es de considerar como factor de importancia la historia del cuidador y sus experiencias teniendo en cuenta que a la hora de crearse un nuevo vínculo, estos factores también se ponen en juego, pudiendo favorecer o entorpecer la creación y permanencia del mismo.

*La sensibilidad en la crianza, se refiere a la eficacia del cuidador al responder ante los llamados del niño, identificar y resolver las necesidades del mismo (Dozier, 2003 citada por Franco y Fonseca, 2011). Se define la respuesta sensible del cuidador como aquella conducta que realiza con el fin de responder a las demandas del niño, incluyendo la capacidad de percibir sus señales, poder interpretarlas adecuadamente, responder afectivamente y de manera apropiada y rápida. Desde el constructo de sensibilidad materna, la teoría postula el papel determinante del cuidado temprano en la calidad de las relaciones vinculares entre el niño y su cuidador primario. Y de la calidad de dicho cuidado depende la organización del comportamiento de base segura del niño. (Ainsworth, 1967; Posada et al, 1999; Pederson et al., 1990; Pederson & Moran, 1995 citados por Carbonell). A partir de observaciones en contextos naturales en Uganda y en Baltimore, Ainsworth, (Ainsworth, 1967 citado por Carbonell) propuso un modelo conceptual de cuidado temprano con cuatro comportamientos maternos característicos: sensibilidad-insensibilidad, aceptación-rechazo, cooperación-interferencia y accesibilidad-ignorar al niño.

Desde su investigación encontró una relación entre estos comportamientos, lo que ha llevado a reconocerlos en su conjunto como componentes del constructo de sensibilidad. De hecho, la mayoría de las investigaciones realizadas respecto a la relación entre calidad del comportamiento de cuidado y la seguridad vincular del niño, se basan en el constructo de sensibilidad materna definido por Ainsworth. (De Wolf & van IJzendoorn, 1997; Posada et al., 2002; citados por Carbonell). Otros de sus resultados, mostraron que hijos de madres con mayores niveles de sensibilidad, tendían a mostrar un comportamiento de apego seguro ante la Situación Extraña a los 12 meses de edad, instalando la centralidad de la

sensibilidad materna en el primer año de vida como aspecto fundamental para el desarrollo de un apego seguro en el niño.

Y como otro de los aportes, Ponciano (Franco y Fonseca, 2001) afirma que un alto nivel de sensibilidad por parte del cuidador y poca experiencia o historia en el cuidado sustituto permiten una predicción de un vínculo seguro en el niño. La autora evaluó la sensibilidad, las motivaciones de los cuidadores, las condiciones de vida y el compromiso en relación a la calidad del vínculo de los niños utilizando 76 díadas de cuidadores sustitutos y niños en situación de abandono, concluyendo que la mayoría de las cuidadoras que obtuvieron puntajes altos en sensibilidad y que tenían una corta historia en cuidado sustituto, tenían niños con vínculos seguros. Esto indica, que el cuidador tiene responsabilidad en el vínculo, ya que muchos de los niños de estas díadas tenían vínculos inseguros anteriores antes de la evaluación, y tras la evaluación se encontró que la mayoría de las díadas tenían vínculos seguros, lo que demuestra que la sensibilidad que los cuidadores muestran hacia el niño a su cuidado, será un predictor de importancia a la hora de evaluar un vínculo seguro.

Consideraciones Finales:

Vivimos en un mundo, en el que se han hecho más recurrentes las pérdidas; las familias se separan, las madres trabajadoras deben dejar a sus hijos en manos de otro, o como se ha hecho referencia en este trabajo, alguno de los progenitores muere o se aleja, con la angustia que esto conlleva. Estos factores psicosociales tienen efectos importantes en el vínculo primario a edades tempranas, los cuales no están en la agenda de los políticos de nuestra actual sociedad. Y si bien los niños se adaptan a diversas situaciones, no quiere decir que las circunstancias poco favorables del ambiente y de las relaciones de proximidad, no dejen marcas duraderas que pueden manifestarse a largo plazo en la salud física y mental (Cicchetti et al, 2002, 2010 citado por Moneta, 2014)

Es por eso que, al referirme, a los niños que residen en las instituciones y mediante el recorrido bibliográfico realizado, intentaré describir algunas conclusiones que puedan ayudar a comprender que vínculo se puede generar entre el niño institucionalizado y el cuidador.

Para entender el vínculo que se da entre el niño y el cuidador lo haré desde la teoría vincular de Bowlby (1976) desde el cual el vínculo es un sistema de conductas que se activan y que tiene como finalidad buscar la proximidad con una figura central o figura vincular. O como bien lo define Ainsworth, (Bowlby, 1983) como un lazo afectivo que se da

con una figura específica, mediante el cual se mantienen juntos en el espacio y perdurando en el tiempo.

El apego, como la primera relación entre el recién nacido con su madre o con un cuidador principal constante que es receptivo a las señales del niño. Es un proceso que sirve como base para el resto de las relaciones afectivas en la vida y en el futuro en la que, un apego seguro puede asegurar un adecuado desarrollo mental y cognitivo del niño. (Moneta, 2014)

Si bien el niño puede no disponer de una madre como figura de apego, se ha podido confirmar que cuando hay una madre sustituta u otro cuidador que brinda afecto y los cuidados maternos, el niño la tratará como si fuese su madre verdadera. (Bowlby, 1976) Ante la presencia de varias personas, el niño siempre buscará una persona como figura de apego con quien vincularse.

Al pensar en el vínculo entre el niño y el cuidador, se debe tener en cuenta que se pondrán en juego, aspectos del niño como del cuidador. Se dará una interacción continua entre lo innato y lo aprendido, influyendo además, otros factores como son el ambiente en el que se desarrolla el niño, las diferencias genéticas y su edad, entre otras. (Bowlby, 1976)

Como factor de importancia a tener en cuenta en el niño, es su edad ya que, investigaciones sobre la primera infancia (Moneta, 2014) permitieron desarrollar el concepto de 0 a 3 años como unidad de edad crítica en el desarrollo del infante, dado que en este periodo el niño desarrolla su capacidad cerebral al máximo. Es en uno de estos periodos críticos que el vínculo con el cuidador primario se produce, más específicamente durante el primer año de vida del niño, teniendo repercusiones futuras, y en caso de ser interrumpida puede ser grave.

Estos vínculos que el niño establece con otros en sus primeros años de vida tienen una influencia directa en su desarrollo físico, intelectual y emocional, condicionando la construcción de su personalidad, su autoestima, su identidad, y la forma en la que se relacionará con otros. (Sánchez, 2013).

En cuanto a los niños que son puestos en instituciones, son niños que han sido maltratados y abandonados por sus padres biológicos y no han recibido los cuidados que estos necesitan, causando graves efectos en ellos. “El abandono materno y la reubicación de los niños en instituciones provoca efectos devastadores en estos, sobre todo en lo concerniente al desarrollo cognitivo y de personalidad” (De León Castro, 2012, p.64) Por lo

tanto, son retirados por el Estado para brindarles protección y restablecer sus derechos como niños.

Estos niños al ser separados de sus padres ya han sufrido una ruptura en el vínculo, y por su historia de descuido o maltrato, la naturaleza de estos vínculos son de tipo inseguro y desorganizado. (Dozier, et al, 2009 citada por Franco y Fonseca, 2011)

Ante la formación de un nuevo vínculo, también se deberán tener en cuenta las características comportamentales y psicológicas del cuidador; su presencia, disponibilidad, su sensibilidad para responder a las necesidades del niño, como la intensidad de interacción que se dará entre ellos.

La capacidad de mentalización, ha sido fundamental en el tratamiento de traumas asociados al apego, Esto se debe tener en cuenta, dado que la gran mayoría de los niños que ingresan a las instituciones padecen algún trastorno en el apego como producto de las fallas en la capacidad del cuidador, impidiendo un buen desarrollo en el niño.

Otra de las características del cuidador y de gran importancia son, sus posibles respuestas, las que pueden clasificarse en tres tipos: mostrarse sensible ante las llamadas del niño, permitiendo su acceso y dando lugar a un modelo de apego seguro; mostrarse insensible e impedir el acceso del niño que daría lugar a un modelo de apego inseguro evitativo y atender y permitir el acceso del niño de forma imprevisible, sólo en algunas ocasiones, generando un modelo inseguro-ambivalente. Por lo que entonces se podría decir que el modelo de apego que el niño pueda lograr, dependerá en gran manera de la actitud, como de las respuestas del cuidador ante los llamados y las necesidades del niño.

Hay resultado (Dozier, 2001) que han mostrado que, los niños que en su relación han experimentado una interrupción, tienden a desarrollar un apego desorganizado, ya que se espera que la experiencia de interrupción sea tan desorganizante que solo con el desarrollo de una relación con un cuidador cariñoso el niño pueda comenzar a desarrollar un apego organizado.

Aquí también se pone en juego los MOI teniendo en cuenta que niños con cuidadores sensibles y responsivos serán más confiados y buscaran ayuda ante situaciones que no puedan manejar por sí mismos, desarrollando modelos operativos internos de un self seguro y padres comprometidos. De lo contrario, los niños que no cuentan con figuras disponibles y responsivas, verán el mundo como impredecible y poco fiable. (Bowlby citado por Salinas-Quiroz, 2014)

Estos son aspectos de gran importancia al momento de pensar en los cuidadores de una institución, ya que de ellos, en parte dependerá de la creación o no, de un nuevo vínculo con el niño. Si una persona, durante su infancia, tuvo un apego seguro con sus padres u

otras personas significativas que se mostraron sensibles, consistentes y responsivos, a futuro tendrán una actitud básicamente de confianza en las personas con las que establezca un vínculo. Pero en el caso de un sujeto que ha tenido experiencias negativas con sus figuras de apego, estará propenso a no esperar nada estable y gratificante de las relaciones que pueda establecer en el futuro, sino que, esperará ser rechazado o la falta de una respuesta empática.

A estas características del cuidador mencionadas, sumadas a las del niño, como son su historia de vínculos anteriores, la edad del mismo, más el apego desorganizado que ellos presentan, se le agrega el factor ambiental, refiriéndome a la institución en la que viven.

Al hablar de las instituciones de protección, no se pueden pasar por alto, los efectos negativos que causa la institucionalización en los niños. Pero es desde aquí que se debería trabajar para que la institución pueda cumplir con su finalidad; ofreciéndole al niño una reparación restitutiva, brindándole los cuidados necesarios y propicios para la contención física y emocional del niño.

Las acciones reparadoras que la institución brinda, consiste en la búsqueda de una familia, donde el niño pueda restablecer su equilibrio interno. En tanto la reparación subjetiva requiere de una persona concreta con quien el niño pueda reactivar esos aspectos buenos del objeto interno y así llevar a cabo su proceso reparador. (Castrillón, Vanegas, 2014) Es aquí donde se requiere de la presencia de esa persona disponible, sensible y responsiva como el cuidador para que esto pueda llevarse a cabo.

El vínculo reparador como un proceso intersubjetivo, donde está presente la capacidad del ambiente para subsanar el daño causado en el niño, y los recursos psíquicos de estos niños afectados, para aceptar la reparación que ofrece el ambiente. Por lo tanto, para establecer los niveles de reparación subjetiva de estos niños, se deben tener en cuenta factores como, la confianza en el ambiente y poder vincularse sin temor a ser abandonado, (Castrillón, Vanegas, 2014)

Ante la posibilidad de establecer vínculos de apego seguro en niños institucionalizados, se pueden observar dos dificultades; una de ellas en relación a las experiencias tempranas traumatizantes vividas por estos niños. Estos, ya vienen con una historia vincular afectada por el descuido, la violencia y el abandono, cuyas experiencias son arrastradas consigo mismo, influyendo profundamente sobre la conducta actual del niño. Como otro aspecto a tener en cuenta es el significado de los lazos paternos que tiene el niño, que si bien pueden

modificarse mucho, no hay forma de arrancarlos violentamente por el hecho de la separación física. Estas experiencias, son las que inciden en el sistema de apego, impidiendo el establecimiento de apegos seguros, y dando lugar a otras modalidades de apego determinantes de distintas patologías.

Otra dificultad reside en la dinámica propia de la institución de tiempo completo, implicando el cambio de turnos de los cuidadores y la rotación del personal. A esto se le suma el hecho de que el número de niños excede el número de cuidadores y esto hace que las posibilidades de atención de cada niño en profundidad se vean excedidas. Y si bien los cuidadores son capaces de brindar respuestas que van organizando las emociones del niño, el ritmo de la vida institucional es quien determina dichas posibilidades.

Poniendo la mirada en los afectos de estos niños, se podría decir que no hay cabida para su total desarrollo. Estos niños, tienden a repetir los modos de vincularse con los otros, que han aprendido desde los primeros vínculos de su infancia. Y ante la mínima posibilidad de cambio, les resulta muy difícil generar un nuevo vínculo de manera distinta a la que ellos recibieron, teniendo en cuenta los modelos internos que han adquiridos de sus vínculos anteriores. A esta gran dificultad para generar nuevos vínculos afectivos, deviene el temor al abandono; abandono que el niño ya ha vivido y que lo vuelven a constatar ante cada situación de rotación del personal de la institución. También, en estos niños que pasan gran parte de sus vidas institucionalizadas, disminuye la capacidad de historizar. La rotación de personal, se va llevando de a poco parte de la historia de estos niños que presentan pocos relatos de experiencias propias y compartidas con otros durante de su vida. Y donde la posibilidad de construir narrativas se ve debilitada en la medida en que no hay una figura estable que sea parte de sus experiencias.

Como bien dice Bruner (1990), desde la infancia las narrativas son las que organizan la experiencia teniendo en cuenta al self, al otro y al medio, trazando un hilo entre los distintos momentos y sucesos de la vida, permitiendo el conocimiento del mundo y de la propia subjetividad. Es en este sentido, que se podría decir que en el contexto de la institucionalización, no se ve favorecida una narración de la historia de estos niños que integre y le dé unidad a su self. Estos niños han padecido cortes abruptos, que han dejado cicatrices y marcas psíquicas en él. Y son esos cortes en la continuidad de estos niños, que han hecho que lo estable sea la inestabilidad, dejando heridas profundas y tempranas en sus psiquismos, que condicionan a sus modos de vincularse, acrecentando aún más su sufrimiento psíquico. Y es aquí donde la psicopatología se hace presente de diversas formas (ansiedad, depresión, agresividad, hiperactividad, dificultad para el control de los impulsos, tendencia antisocial, etc.)

Por otra parte, se debe resaltar el papel protagónico que adquiere la resiliencia en muchos de estos casos, como el motor que permite la adaptación y la supervivencia, con una mirada esperanzadora hacia el futuro. (Aguerre & Bernardi, 2012). Esto se ve fortalecido por el compromiso que tiene el personal de la institución para que estos niños puedan salir adelante

Es por eso que refiriéndome a los cuidadores, se puede pensar en la necesidad de un sistema que brinde formación y condiciones que acrecienten la habilidad de estos cuidadores en el desempeño de sus tareas para con los niños, para lograr un mejor desarrollo de estos.

Para ello también es necesario el trabajo en equipo (asistente social, Psicólogo, maestros, etc.) con una intervención interdisciplinaria, que tenga como fin, mejorar la calidad y la atención del niño, ayudando a comprender los procesos complejos desde una mirada compartida pero con un mismo fin.

Y, como último y a modo de respuesta a mi interrogante refiriéndome al vínculo del niño y el cuidador, podría concluirse que, casi todos los niños institucionalizados desarrollan una relación vincular con su cuidador, quien le brinda confort y seguridad emocional ante diversas situaciones. El niño desarrollará esta relación, solo si éste le sirve como figura de sostén y está allí interactuando con él.

Pero teniendo en cuenta que me refiero a niños institucionalizados, si bien la mayoría desarrolla una relación vincular con el cuidador, en su gran mayoría no logran crear un vínculo de calidad, dado que no hay una persona estable que pueda convertirse en su figura vincular primaria y el cuidador no es tan cercano, es decir no está en su totalidad a disposición del niño.

Como se ha podido ver, al pensar en un nuevo vínculo que se pueda generar entre un niño y su cuidador, son varios los factores a tener en cuenta, como también son diversas las formas en las que puede afectar a cada niño.

En nuestro país, es mucho lo que aún resta hacer para adecuar las prácticas de institucionalización, en especial en lo que refiere a la excepcionalidad de la internación a tiempo completo. Esto se debe a la existencia de una cultura institucional que continúa considerando que separar al niño de su familia e internarlo en una institución de protección es una respuesta adecuada.

Pero cabe destacar que actualmente, en nuestro país se sigue trabajando para lograr un cambio en las prácticas, buscando medidas alternativas a la internación en la institución.

Actualmente se están realizando campañas de promoción de un nuevo sistema que propone que los niños reciban contención en familias de acogimiento, que pueden ser familiares y hogares preseleccionados y que el INAU acompaña a estas familias, brindándoles apoyo técnico y determinando los pasos a seguir en cada caso.

Referencias Bibliográfica:

- Abadi, S. (1996). *Transiciones. El modelo terapéutico de D. W. Winnicott* Bs .As, Argentina: Ed. Lumen.
- Aguerre, C. & Bernardi, C (2012). Una experiencia reparadora: Construyendo

nuevos vínculos alternativos a la desvinculación de la familia de origen en niños institucionalizados En Leus, I. et al. *Desvinculo Adopción, Una mirada Integradora*.

Montevideo, Uruguay: Tradinco S.A

- Amorin, D. (2008). *Apuntes para una posible Psicología evolutiva Cuadernos de Psicología Evolutiva*. Montevideo, Uruguay Ed. Psicolibros Waslala,
- Barr, C. (2008). Variation at the mu-opioid receptor gene (OPRM1) influences attachment behavior in infant primates, The National Academy of Sciences of the USA
- Bowlby, J. (1972) *Cuidado maternal y amor*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica,
- Bowlby, J. (1976) *El vínculo afectivo*. Bs. As, Argentina: Ed: Paidòs
- Bowlby, J. (1982) *Los cuidados maternos y la salud mental*. Bs. As, Argentina: Ed. Hvmánitas,
- Bowlby, J (1983) *La pérdida afectiva. Tristeza y depresión* Bs. As- Barcelona: Ed. Paidos
- Bowlby, J (1986) *Vínculos Afectivos. Formación, desarrollo y pérdida*. Madrid, España: Ed. Morata, S.A.
- Bowlby, J (1993) *La Separación Afectiva*. Bs. As, Argentina: Ed. Paidos.
- Bowlby, J. (1998) *El apego y la pérdida*. Barcelona, España: Ed. Paidós Ibérica,
- Bruner, J (1990) *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Ed. Alianza.

- Carbonell, O, Plata, S. & Alzate, G. (2006). Creencias y expectativas sobre el comportamiento materno ideal y real en mujeres gestantes desde un abordaje metodológico mixto. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, Vol. 1, No.1, Pp. 115-140
- Castellón, C y Venegas, J (2014) El vínculo reparador entre los niños deprivados y las

Instituciones de protección social. *Revista Vanguardia Psicológica, Clínica, Teoría y Práctica. Volumen 4 número 2. Bogotá*

- Código de la Niñez y la Adolescencia. Recuperado de:
<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18590&Anchor=>
- Convención sobre los Derechos del Niño. Recuperado de:
<http://www.parlamento.gub.uy/htmlstat/pl/convenciones/conv16137.htm>
- Cyrulnik, B (2005) *Bajo el signo del vínculo: una historia natural del apego*, Barcelona: Ed. Gedisa.
- De León Castro, B (2012) Psicopatología de los niños y adolescentes institucionalizados. Cuadernos de SUPIA. *Revista de la Sociedad Uruguaya de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia. Año II- Nro 2- Diciembre 2012 Montevideo, Uruguay.*
- Dörr, A. y Banz, C (2010) Ensayo. Ventanas de Oportunidad y capacidad de establecer vínculo afectivo en niños Ferales V/S Niños abandonados en Instituciones. En *Revista Gaceta de Psiquiatría Universitaria. Año 6, Vol. 6, No.1 Pp.38-45 Marzo 2010, Chile.*
- Dozier. M. et al. (2001) *Attachment for Infants in Foster care: The Role of Caregiver State of Mind*. Child. development, September/October, Volume72, Number 5, 1467-1477
- Dozier. M., (2005) *Challenges of Foster Care*. Attachment & human development, Marzo; 7(1): 27-30 pág.
- Fonagy, P (2004) *Teoría del Apego y Psicoanálisis*, Barcelona: Ed. Espaxs, S.A
- Franco, M y Fonseca, S (2011), Calidad del vinculo afectivo en niños en cuidado sustituto en la primera infancia: Una investigación documental. Trabajo de grado. Bogotá.
- González, M (2008) *Derechos Humanos de los niños: Una propuesta de fundamentación*. México. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lansdown, G. (2005) *La Evolución de las Facultades del Niño*. Uruguay, UNICEF
- López, A. & Palummo, J. (2013) INTERNADOS. Las Practicas Judiciales de Institucionalización por protección de niños, niñas y adolescentes en la ciudad de

Montevideo” UNICEF, Uruguay. Recuperado de:

http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Internados_web.pdf

- Mesa, A.M. & Gómez, A.C. (2013) Cambios en la mentalización de los afectos en maestras de primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (2), pp. 689-701.
- Moneta, M. (2014) Apego y pérdida: redescubriendo a John Bowlby *Revista Chilena de Pediatría Vol.85- Numero 3, Pág. 265-268.*
- Oliva Delgado, A. (2004) Estado actual de la teoría del apego, *Revista de Psiquiatría Y Psicología del Niño y del Adolescente*. 4 (1); 65-81, Universidad de Sevilla.
- Pinheiro, P. (2006) Informe mundial sobre la violencia contra los niños y niñas. Recuperado de:
http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1%281%29.pdf
- Ritterstein, P. (2008) Aprendizaje y Vínculo. Una mirada sobre el aprendizaje: Enrique Pichón Rivière y Paulo Freire. Bs. As.
- Salinas- Quiroz, F (2014) Educación inicial de base segura: Estudio Observacional de los procesos internos de la educadora, de la interacción y del desarrollo sociocognitivo infantil. (Tesis que para optar por el grado de: Doctor en Psicología) Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Salvo, J. (2007) “Psicología social. Enrique Pichón Rivière. (Junio de 1907 – Julio de 1977).
- Sánchez Brizuela, M. (2013) Planificando la desinstitucionalización de niñas y niños menores de 3 años. Guía de aportes para la experiencia de las Instituciones de cuidado residencial, RELAF-UNICEF Bs. As .Recuperado de:
http://www.relaf.org/materiales/Des_bebes.pdf
- Santelices, M y Pérez, F (2013) Evolución del vínculo que establece el niño con el personal educativo en salas cuna chilenas, *Universitas Psychologica V. 12 No.3, Bogotá,*

Colombia.

- Winnicott, D. (1981) *El proceso de maduración en el niño. Estudios para una Teoría del desarrollo emocional*. Barcelona, Ed. Laia, S.A.
- Winnicott, D. (1990) *Los bebés y sus madres*. Bs. As, Argentina: Ed. Paidós SAICF.
- Winnicott, D. (1979) *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Ed. Laia.
- Winnicott, D. *Obras completas* Ed. Psikolibro <http://espanol.Free-eBooks.net>
- Yocca, G. (7 de Enero de 2015) Acogimiento familiar de INAU, la experiencia más importante en América para Unicef. *La República Diario*. Recuperado de: <http://www.republica.com.uy/acogimiento-familiar-de-inau-la-experiencia-mas-importante-en-america-segun-unicef/497138/>
- Zanocchi, P (29 de Noviembre de 2013) Uruguay tiene la mayor proporción de niños internados en hogares. *El Observador*. Recuperado de: <http://www.elobservador.com.uy/noticia/266360/uruguay-tiene-la-mayor-proporcion-de-ninos-internados-en-hogares/>

